EL NORTE
100 AÑOS
POR UNA MEJOR ARGENTINA

Investigan a Gustavo Cafiero, padre de Maximiliano, como posible administrador de la organización narco desbaratada

La UFI N° 1, a cargo de la investigación denominada «Aeronáutico Blanco», apunta a Gustavo Cafiero –padre de quien sería el líder de la organización narco– como presunto administrador financiero de la banda. El hombre ya había sido imputado, aunque a las pocas horas recuperó la libertad, por la tenencia ilegal de armas en la emblemática «Casa Barco Irupé», uno de los 14 domicilios allanados el pasado viernes. **Policiales 5**

Viernes 18•9•2026 • **16** páginas • Año C • Nº 34.279 • www.diarioelnorte.com.ar **@diarioelnortesn**

EL DATO, INFORMADO POR EL INDEC, IMPLICA UNA BAJA INTERANUAL DE 0,9 PUNTOS

En el segundo trimestre del año, la desocupación fue del 8,4% en San Nicolás y Villa Constitución

Así lo informó este jueves el Indec en el reporte de Mercado de Trabajo correspondiente al segundo trimestre del presente 2026. En el aglomerado urbano que integran San Nicolás y Villa Constitución, el registro de desocupación fue del 8,4% y marcó un descenso de dos puntos porcentuales en relación con el trimestre anterior (10,4%) y del 0,9 en la comparativa interanual (9,3%). A nivel nacional, el indicador fue del 7,9%. El peor número fue para el Gran Rosario, con una tasa de desocupación del 11,5%. **Local 3 y Nacional 9**



EL PUERTO RECIBIRÁ 14 BUQUES CON CASI 300.000 TONELADAS DE FERTILIZANTES

PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. El Puerto de San Nicolás se prepara para recibir 14 buques con 274.947 toneladas de fertilizantes, en una intensa secuencia de operaciones prevista para la segunda quincena de septiembre. Fuentes portuarias señalaron que los cargamentos serán descargados en el muelle del Puerto Nuevo. Del volumen total, casi 200.000 toneladas corresponden a fertilizantes importados desde China, Omán, Noruega, Arabia Saudita, Rusia y Canadá. **En foco 2**

CAUSA LOS SAUCES

El 23 de octubre se inicia el primero de los dos juicios contra Cristina Kirchner



El Tribunal Oral Federal 5 dispuso el desdoblamiento de los juicios por Hotesur y Los Sauces que involucran a Cristina Fernández de Kirchner. El proceso por Los Sauces comenzará el 23 de octubre, mientras que el debate por Hotesur fue fijado para el 19 de marzo de 2027 a la misma hora. También están acusados Máximo Kirchner y Cristóbal López. **Nacional 10**

NIVEL DE ACTIVIDAD

La economía cayó entre abril y junio con un impacto del 0,6% sobre el PBI

La economía argentina experimentó una caída en el segundo trimestre de 2026, con un retroceso del Producto Interno Bruto (PIB) del 0,6% frente al trimestre anterior y un avance de 2% en la comparación interanual, según el informe del nivel de actividad difundido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. **Nacional 11**

EL NORTE Radio y Streaming
nueva programación
diarioelnortesn y FM 89.9

LA TERMINAL LOCAL, UNA ALIADA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA ZONA NÚCLEO

En los próximos 15 días, el Puerto San Nicolás recibirá 14 buques con casi 300.000 toneladas de fertilizantes

La terminal portuaria local operará 274.947 toneladas de urea, superfosfato y otros productos sólidos. Del volumen total, casi 200.000 toneladas corresponden a fertilizantes importados desde China, Omán, Noruega, Arabia Saudita, Rusia y Canadá. Otras 22.000 toneladas de urea figuran con origen argentino.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



El Puerto de San Nicolás se prepara para recibir 14 buques con casi 300.000 toneladas de fertilizantes, en una intensa secuencia de operaciones prevista para la segunda quincena de septiembre. Fuentes portuarias señalaron que los cargamentos sumarán exactamente 274.947 toneladas y serán descargados en el muelle del Puerto Nuevo.

Según publicó el sitio especializado Argenports, del volumen total, casi 200.000 toneladas corresponden a fertilizantes importados desde China, Omán, Noruega, Arabia Saudita, Rusia y Canadá. Otras 22.000 toneladas de urea figuran con origen argentino, mientras que no se informó la procedencia de las cargas restantes. La urea será transportada por cinco buques. Los mayores cargamentos llegarán a bordo del Cape Gull, con 24.609 toneladas desde Arabia Saudita; el Argenmar Mistral, con 22.000 toneladas de origen argentino, y el Karlino, con 18.150 toneladas desde China. También se encuentran previstas cargas en el Tai Honor, procedente de Rusia, y el Ahsoka, desde China.

La urea contiene aproximadamente un 46% de nitrógeno. Su aplicación resulta clave para el crecimiento y el rendimiento de cereales como el trigo y el maíz.

Este producto aporta principalmente fósforo, un nutriente que favorece el desarrollo de las raíces y la implantación inicial de los cultivos.

Entre los cargamentos cuya composición no fue detallada se destacan las 33.551 toneladas del Genco Laddey, procedentes de Noruega, y las 31.203 toneladas del Sundown.

La concentración de buques responde a la necesidad de asegurar el abastecimiento antes del período de mayor demanda de la campaña agrícola. Septiembre coincide con el comienzo de las siembras tempranas de maíz en varias regiones. También continúa la aplicación de nitrógeno sobre los cultivos de trigo.

La producción argentina de urea cubre solamente una parte del consumo interno. En los fertilizantes fosfatados, la dependencia del abastecimiento externo resulta todavía mayor.

Registros previos

La Bolsa de Comercio de Rosario indicó que las importaciones de fertilizantes durante el primer semestre de 2026 fueron las segundas más bajas desde 2019. La menor disponibilidad registrada durante la primera parte del año y la proximidad de la siembra gruesa ayudan a explicar la concentración de operaciones prevista en San Nicolás.

Durante el primer semestre de 2026, la terminal movilizó 891.215 toneladas de fertilizantes sólidos, equivalentes a casi el 72% de todas sus cargas. Si se suman los fertilizantes líquidos, el volumen alcanzó las 906.315 toneladas y representó alrededor del 73% del movimiento portuario del período.

En el primer trimestre, además, San Nicolás concentró el 60% de los fertilizantes operados por los puertos bonaerenses. Desde el propio puerto señalaron anteriormente que alrededor del 50% de los fertilizantes utilizados en la Argentina ingresa por sus muelles.

La nueva secuencia de operaciones confirma esa especialización y ratifica el papel estratégico de San Nicolás en el abastecimiento del sector agropecuario.

quiénes somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: **www.diarioelnorte.com.ar**

Dirección:
Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: **diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar**
elnortesannicolas@gmail.com
Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:
ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

EL DATO, INFORMADO POR EL INDEC, IMPLICA UNA BAJA INTERANUAL DE 0,9 PUNTOS

En el segundo trimestre del año, la desocupación fue del 8,4% en San Nicolás y Villa Constitución

Así lo informó este jueves el Indec en el reporte de Mercado de Trabajo correspondiente al segundo trimestre del presente 2026. En el aglomerado urbano que integran San Nicolás y Villa Constitución, el registro de desocupación fue del 8,4% y marcó un descenso de dos puntos porcentuales en relación con el trimestre anterior (10,4%) y del 0,9 en la comparativa interanual (9,3%). A nivel nacional, el indicador fue del 7,9%. El peor número fue para el Gran Rosario, con una tasa de desocupación del 11,5%.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, unas 8000 personas están desocupadas, dentro de un universo de 90.000 individuos económicamente activos

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) publicó este jueves el informe «Mercado de Trabajo» correspondiente al segundo trimestre de 2026. En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, la tasa de desocupación alcanzó al 8,4 por ciento del total de la población económicamente activa. El registro marcó un descenso de la desocupación de dos puntos porcentuales en relación con el trimestre anterior, el primero de 2026 (10,4%), con una merma de 0,9 puntos en la comparativa interanual (9,3% durante el segundo trimestre de 2025).

El indicador de desocupación para San Nicolás-Villa Constitución, que venía de ser el más elevado de todo el país en el trimestre precedente, se ubicó ahora en el undécimo lugar entre los peores de los 31 aglomerados urbanos que releva el Indec a través de su Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Los diez aglomerados con mayor incidencia de la pobreza durante el segundo semestre de este año fueron: el Gran Rosario (11,5%), el Gran Córdoba (10,5%), Bahía Blanca-Cerri y Mar del Plata (ambos aglomerados con 9,9%), Comodoro Rivadavia-Rada Tilly (9,2%), Corrientes (9,1%), los partidos del Gran Buenos Aires y Río Gallegos (ambos con 8,8%), el Gran La Plata (8,7%) y el Gran Santa Fe (8,6%)

Ocho mil personas

El informe relevó en San Nicolás-Villa Constitución una población total de unos 201.000 habitantes, de los cuales 90.000 integran el segmento de población económicamente activa. En términos nominales, la desocupación alcanza a unas 8000 personas. En tanto, la población subocupada comprende a unos 11.000 individuos (11,9%).

La subocupación creció en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución 1,6 puntos porcentuales respecto del primer trimestre de 2026 (cuando fue del 10,3%) y 3,5 puntos desde el indicador del 8,4% que había arrojado el segundo trimestre de 2025.

El reporte también mostró que son alrededor de 10.000 las personas ocupadas que, no obstante, buscaban otra ocupación adicional al momento del relevamiento de los datos a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Por otra parte, la tasa de Actividad se ubicó en 44,9%, lo que resultó 1,2 puntos por encima del indicador correspondiente al trimestre anterior (43,7%). Este registro es además 2,6 puntos más alto que el del segundo trimestre de 2025 (42,3%).

El indicador de Empleo, en tanto, se ubicó en el segundo trimestre de 2026 en 41,1%, lo que implicó una mejora de 1,9 puntos respecto del trimestre anterior (39,2%) y de 2,8 puntos por encima del correspondiente al mismo período del año precedente (38,3% durante el segundo trimestre de 2025).

A nivel nacional

Como expresión del conjunto de los 31 aglomerados urbanos que integran el mapa estadístico, la tasa de desocupación aumentó a 7,9% durante el segundo trimestre de 2026 y afectó a 1,73 millones de argentinos. El índice oficial subió 0,3 puntos porcentuales respecto al mismo período del año anterior y avanzó 0,1 puntos en relación con los primeros tres meses del año. Durante el segundo trimestre de 2025, el desempleo se había mantenido en 7,6 por ciento. En tanto, se había ubicado en 7,8% en el primer trimestre de 2026. A comienzos de este año, la cifra equivalía, por ese entonces, a 1,72 millones de personas sin trabajo en la Argentina. De acuerdo con los datos recabados por el organismo estadístico, el número de desocupados aumentó en 81.074 personas en los primeros tres meses del año respecto del trimestre previo. También fue en 15.343 personas superior al registrado un año antes. A su vez, la oferta laboral aumentó a nivel país en 146.800 trabajadores, el empleo en 133.200 y el desempleo sumó 13.600; por su parte, los subocupados crecieron en 88.085 personas.

Respecto del segundo trimestre de 2025, la oferta laboral, que incluye la participación de la población en el mercado de trabajo total, sumó 551.100 trabajadores; por su parte, el empleo total creció en 451.330 personas y el desempleo, en 99.800. En tanto, los subocupados aumentaron en 34.300 personas. Desde el inicio del gobierno de Javier Milei, si se toma como referencia el último trimestre de 2023, el total de personas ocupadas aumentó en 149.300, una suba del 0,7 por ciento. El avance quedó por debajo de la expansión de la población económicamente activa, que incorporó a 669.900 personas, un 3% más. La diferencia entre ambas variables derivó en 520.600 nuevos desocupados. A la vez, el empleo registrado cayó en 631.300 puestos, una baja del 4,7%, mientras que la ocupación no registrada creció en 780.600 personas, equivalente al 10,2 por ciento.

LA ACTIVIDAD DESTACÓ LA LABOR DE QUIENES ESTÁN AL FRENTE DE LAS AULAS EN SAN NICOLÁS

En el acto por el Día del Maestro, la inspectora distrital Vivas pidió más servicios educativos

Ayer a la mañana, en la plaza Sarmiento, se llevó a cabo la conmemoración organizada por la gestión pública en el marco de la efeméride. Contó con la participación de autoridades y escuelas. Hubo intervenciones de la orquesta, canto y elenco de la Escuela de Arte "Liliana Grinberg". También se entregaron reconocimientos a docentes jubilados y de diversos ámbitos. La referente distrital les tomó la promesa a quienes titularizaron en 2026.

De La Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Ayer a la mañana, en la plaza Sarmiento, se realizó el acto por el Día del Educador y la Educadora, con la presencia de establecimientos de gestión pública del distrito, así como también de autoridades educativas y gremiales, y de diversos organismos afines.

Hubo reconocimientos a docentes jubilados y de distintos ámbitos. Palabras de directoras e inspectoras pusieron en relieve las trayectorias, las rutinas escolares, la importancia de sembrar futuro cada día en las aulas y de dejar huellas. "Necesitamos docentes valorados, sigamos defendiendo la educación", instaron.



EL NORTE

Alumnos y docentes de la Escuela de Arte "Liliana Grinberg" propiciaron intervenciones con la orquesta y el elenco.

La inspectora de Educación Distrital de gestión pública, Virginia Vivas, tomó la promesa a quienes titularizaron en el presente ciclo lectivo y, al cierre, se refirió a los presentes. "Tenemos la maravillosa cantidad de 155 servicios educativos y son pocos. Necesitamos más. Para poder hacer que los chicos y las chicas aprendan mucho y bien, y que a partir de esos aprendizajes puedan generar proyectos de vida que les permitan soñar, idear, que promuevan el arraigo. Que en San Nicolás y las localidades podamos generar las condiciones para que quienes van a constituir la sociedad de mañana tengan las condiciones que se merecen. Eso no sería posible sin docentes, sin bibliotecarios y bibliotecarias, preceptores y preceptoras, auxiliares, equipos de conducción, inspectores e inspectoras.

Hoy lo celebramos, junto a quienes dan sentido a que nosotros podamos ejercer nuestra profesión con tanto gusto: los chicos y las chicas.

El lunes van a estar celebrando su día. Gracias por hacer la educación pública de este distrito, por hacer más grande la patria con algo tan sencillo como enseñar y aprender", manifestó.

Ternium presentó la 18ª edición del Festival de Cine Latinoamericano

San Nicolás será sede este 19 y 20 de septiembre de la 18ª edición del Festival de Cine Latinoamericano, que volverá a reunir en el Teatro San Nicolás una selección de películas argentinas y latinoamericanas con entrada libre y gratuita.

La propuesta es organizada por Ternium y Fundación PROA junto a la Asociación Civil Movilizarte. Durante las dos jornadas se proyectarán cuatro películas que recorren distintos géneros y temáticas, desde historias basadas en hechos reales hasta comedias y relatos centrados en la identidad, los vínculos familiares, la educación y la superación personal.

Programación

La programación comenzará el sábado a las 18:00 con *Chau Buenos Aires*, una coproducción argentino-alemana dirigida por Germán Kral y ambientada durante la crisis de 2001.

La función será presentada por Fernando Castets, coguionista de la película y también de producciones como *El mismo amor, la misma lluvia*, *El hijo de la novia* y *Luna de Avellaneda*, junto a Juan José Campanella.

Previo a la proyección, a las 16:00, Castets brindará la masterclass *El guion como fuente de energía*, una actividad gratuita y abierta al público en la que compartirá herramientas y experiencias vinculadas con la escritura audiovisual.

A las 20:00 será el turno de *Corina*, una comedia dramática mexicana centrada en una joven editora que padece agorafobia y debe abandonar su rutina para corregir un error que pone en riesgo el futuro de una editorial.

El domingo, desde las 16:00, se proyectará *Radical*, película inspirada en la historia real del docente



mexicano Sergio Juárez Correa.

El cierre llegará a las 20:00 con *Mazel Tov*, la película dirigida y protagonizada por Adrián Suar.

La historia sigue a una familia reunida para celebrar distintos acontecimientos hasta que un episodio inesperado desencadena conflictos, humor y situaciones emocionales.

El elenco está integrado, entre otros, por Fernán Mirás, Natalie Pérez, Benjamín Rojas y Rodolfo Ranni.

Cómo reservar las entradas

Todas las funciones tendrán entrada libre y gratuita, aunque será necesario realizar una reserva previa a través del siguiente enlace: https://bit.ly/FestivalCineTernium2026. También requiere inscripción anticipada la masterclass de Fernando Castets: https://bit.ly/MasterCastets.

La edición 2026 coincide además con el lanzamiento de Proa Cine, un sitio que reúne las acciones del Programa de Cine de la Organización Techint y Fundación PROA en los distintos países donde desarrolla sus festivales.

Durante 2025 se realizaron 24 festivales en seis países —Argentina, Colombia, Estados Unidos, México, Rumania y Uruguay— que convocaron a 27.007 espectadores.

ECOS DEL OPERATIVO «AERONÁUTICO BLANCO»

Investigan a Gustavo Cafiero, padre de Maximiliano, como posible administrador de la organización narco desbaratada

La UFI N° 1, a cargo de la investigación denominada "Aeronáutico Blanco", apunta a Gustavo Cafiero –padre de quien sería el líder de la organización narco– como presunto administrador financiero de la banda. El hombre ya había sido imputado (aunque a las pocas horas recuperó la libertad) por la tenencia ilegal de armas en la emblemática "Casa Barco Irupé", uno de los 14 domicilios allanados el pasado viernes.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar



La Justicia continúa trabajando para dilucidar la compleja trama de protagonistas, conexiones y alcance de las actividades desplegadas por la organización narco desbaratada en el operativo "Aeronáutico Blanco". Hasta el momento hay siete detenidos y tres personas se encuentran prófugas; todos están sospechados de integrar una presunta asociación ilícita liderada por Maximiliano Cafiero, de 29 años, parte de una reconocida familia de San Nicolás.

Entre las actividades de la pesquisa, la fiscalía también apunta a establecer la responsabilidad de Gustavo Cafiero –padre del principal implicado– en el accionar de la banda bajo investigación. El hombre, de 60 años, está en la mira de la fiscalía como posible administrador financiero de la estructura delictiva. Por el momento, solo pesa sobre él una imputación por tenencia ilegal de armas, ya que en la icónica «Casa Barco Irupé» de su propiedad –uno de los 14 objetivos allanados– secuestraron una carabina calibre .22 sin la autorización correspondiente. Tras el operativo, fue notificado de la imputación y puesto en libertad.

Gustavo Cafiero, siendo muy joven en la década de 1990, había sido vinculado junto a otros cuatro hombres con el atentado en el que murió el hijo del juez penal González. Estuvo preso por el hecho ocurrido en la calle Garibaldi al 380, pero posteriormente todos fueron sobreseídos y el crimen quedó impune. El adolescente, de 17 años, murió durante una explosión tras recibir una caja que contenía una bomba que detonó en sus manos. Ahora, la Justicia puso nuevamente su atención sobre él para establecer si forma parte y qué actividad cumplía dentro de la organización narco por la que fue detenido su hijo.

El operativo

El operativo que posibilitó el desbaratamiento de la organización fue uno de los más grandes en narcomenudeo de los últimos tiempos en nuestra ciudad. Fueron 13 intervenciones en San Nicolás y una en el aeródromo de Alvear, donde secuestraron un hidroavión valuado en 70.000 dólares.

En esos procedimientos, efectuados el pasado viernes, detuvieron a Maximiliano Nicolás Cafiero, un piloto de avión con presencia en Rosario y San Nicolás apuntado como líder de una banda narco. Los Cafiero son conocidos, además, por ser instructores de parapentismo.

Ahora, la Justicia investiga si la avioneta fue utilizada para transportar droga. Hasta el momento forma parte como "producto" del ilícito bajo la lupa, ya que el valor no coincide con la vida que expone Maximiliano Cafiero en los registros bancarios.

La investigación estuvo encabezada por la Delegación San Nicolás de la Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de la Policía bonaerense, bajo la intervención de la Unidad Fiscal de Investigación (UFI) N° 1 de Estupefacientes, a cargo de la fiscal María Verónica Marcantonio. Se inició en noviembre de 2025 y, a través del cruzamiento de datos, los investigadores determinaron que el estilo de vida del joven no coincidía con los ingresos declarados. Durante los allanamientos secuestraron un hidroavión experimental anfibio valuado en 70.000 dólares, un Mercedes-Benz, un utilitario Citroën Berlingo y un auto cuya marca no fue informada. Todos de propiedad de Cafiero. El automóvil Mercedes-Benz 250 estaba acondicionado como un falso patrullero, con balizas policiales y un sistema de sirenas instalados que sería utilizado por la banda para burlar controles.

También secuestraron tres armas de fuego: un pistolón Rubí calibre .32 y dos carabinas calibre .22, una de ellas recortada. Todas tenían la numeración suprimida. En los allanamientos, secuestraron más de dos kilos de cocaína, entre ladrillos y más de 300 envoltorios listos para su comercialización. También incautaron 1,800 kilo de marihuana. En total, son siete las personas detenidas y tres se encuentran prófugas.



efemérides

Este viernes 18 de septiembre se celebra el Día Internacional de la Igualdad Salarial, declarado por la Organización de las Naciones Unidas para promover la equidad bajo el principio de igual salario por igual trabajo y contra todas las formas de discriminación laboral.

1851 – Los periodistas estadounidenses Henry Raymond y George Jones fundan en la ciudad de Nueva York el diario *The New York Times*, uno de los más influyentes del mundo. Lleva ganados 125 premios Pulitzer de Periodismo. En 1856, Raymond fundó la agencia internacional de noticias Associated Press.

1854 –. Nace en la ciudad bonaerense de Luján el naturalista, paleontólogo y antropólogo Florentino Ameghino, quien sostuvo la teoría sobre el posible origen del hombre en el continente americano.

1924 – En el barrio porteño de Flores se funda la Biblioteca Argentina para Ciegos, la primera en su género en América Latina. Hoy cuenta con 15.000 volúmenes transcriptos al sistema braille, entre otros servicios.

1970 – A la edad de 27 años muere en Londres el músico, cantante y compositor estadounidense Jimi Hendrix (James Marshall Hendrix), considerado uno de los mejores y más influyentes guitarristas de la historia del rock.

1983 – Muere en Buenos Aires, a la edad de 86 años, la actriz María Esther Podestá (Célica Podestá), una de las figuras de la época dorada del cine argentino, quien a lo largo de su carrera filmó 48 películas.

2006 – Desaparece el albañil Jorge Julio López después de declarar como testigo de cargo en el juicio al excomisario Miguel Etchecolatz por crímenes de lesa humanidad cometidos por miembros de la Policía de la Provincia de Buenos Aires durante la última dictadura cívico-militar. López, cuyo paradero aún se desconoce, desapareció el día en el que iba a escuchar los alegatos en el juicio a Etchecolatz, condenado a prisión perpetua.

CAMBIOS EN LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

Milei despidió a 12 empleados de la Quinta de Olivos y cambió el esquema de seguridad

El Gobierno dispuso que la Casa Militar asuma el control integral de la seguridad de la residencia presidencial. También se disolverá el área que administraba el predio y habrá reubicaciones de personal.



El Gobierno nacional decidió modificar el funcionamiento de la Quinta de Olivos, con el despido de 12 empleados civiles y el traspaso de la seguridad integral de la residencia a la Casa Militar.

La medida incluye la disolución de la Administración General de la Residencia Presidencial de Olivos y la separación de las funciones de seguridad, administración y control. El proceso de transferencia de responsabilidades y bienes deberá completarse en un plazo máximo de 60 días.

Según informó oficialmente la Casa Rosada, el objetivo es "elevar los estándares de eficiencia y seguridad" del presidente Javier Milei y su entorno, en un contexto que el Ejecutivo vinculó con la situación internacional y los preparativos para la visita del papa León XIV a la Argentina.

Además de los despidos, parte de los trabajadores serán reubicados en otras dependencias estatales.

La Casa Militar, que depende de la Secretaría General de la Presidencia, quedará así con mayores responsabilidades sobre el funcionamiento de la residencia.

En paralelo, fuentes oficiales mencionaron malestar por presuntas filtraciones de información interna, aunque esa explicación no formó parte de los fundamentos centrales difundidos públicamente por el Gobierno.

Con el nuevo esquema, el Ejecutivo busca reducir la estructura formal y la cantidad de personas que permanecen habitualmente dentro del predio presidencial.



La Anses prevé 104.760 jubilados menos para 2027

La Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) proyecta que el número de jubilados pasará de 5.590.521 en 2026 a 5.485.761 en 2027, lo que representa una disminución de 104.760 beneficiarios en un año, según las estimaciones incluidas en el Presupuesto 2027.

En paralelo, crecerá la cantidad de personas que reciben la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM). El padrón de esta prestación pasaría de 220.308 a 253.032 beneficiarios, un incremento de 32.724 personas.

La diferencia está vinculada con los requisitos para acceder a una jubilación contributiva. Actualmente se necesitan 30 años de aportes, mientras que la pérdida de empleos registrados y el aumento de la informalidad dificultan que los trabajadores alcancen esa cantidad de años al llegar a la edad jubilatoria.

Las moratorias previsionales habían permitido completar períodos de aportes faltantes, pero esas herramientas dejaron de estar disponibles. De esta manera, quienes llegan a la edad requerida sin los 30 años de aportes deben recurrir a otras alternativas de cobertura.

La PUAM está destinada a personas de 65 años o más que no reúnen los aportes necesarios para acceder a una jubilación y cumplen con los requisitos socioeconómicos establecidos. Su monto equivale al 80% de la jubilación mínima, más un bono de $70.000.

El Presupuesto también contempla un aumento de los beneficiarios del Seguro de Desempleo, que pasarían de 118.868 en 2026 a 130.324 durante 2027.

Las proyecciones muestran así un cambio en la composición del sistema previsional: menos jubilaciones contributivas y una mayor cantidad de adultos mayores cubiertos mediante la PUAM, en un contexto marcado por trayectorias laborales con menor cantidad de aportes registrados.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
TERAPIA INDIVIDUAL Y DE PAREJA
Nación 406
Cel. 0341-156964644

Estrella Federal: trabajadores denuncian precarización y cuestionan el servicio de seguridad

Según la denuncia, algunos empleados permanecerían dentro del barrio y cumplirían extensas jornadas, además de desarrollar tareas que excederían las correspondientes al servicio de seguridad.



La situación laboral de los trabajadores de seguridad del barrio privado Estrella Federal quedó bajo cuestionamiento luego de que la Delegación Regional San Nicolás-Ramallo de la UPSRA denunciara presuntas irregularidades en la contratación y en las tareas que desarrolla el personal dentro del complejo. Desde el gremio señalaron que los trabajadores se encontrarían en una situación de precarización laboral, ya que la gerenciadora del barrio no reconocería a quienes realizan tareas de vigilancia como vigiladores privados, pese a que cumplen funciones relacionadas directamente con la seguridad del predio. Según la denuncia, algunos empleados permanecerían dentro del barrio y cumplirían extensas jornadas, además de desarrollar tareas que excederían las correspondientes al servicio de seguridad. Entre ellas, desde la UPSRA mencionaron trabajos de mantenimiento, corte de pasto, control de accesos y hasta intervención ante situaciones de emergencia.

"Nos dicen que no son vigiladores, que son trabajadores multiuso. Un rato cortan el pasto, otro rato controlan la portería y otro rato apagan un incendio", cuestionó Roberto Mamoli, titular de la Delegación Regional de la UPSRA.

El reclamo gremial plantea una cuestión que va más allá de los derechos laborales: qué tipo de servicio de seguridad puede brindarse cuando los trabajadores destinados a la vigilancia también deben cumplir múltiples tareas dentro del complejo.

La preocupación adquiere especial relevancia porque, paralelamente a estas denuncias, Estrella Federal viene registrando distintos hechos de inseguridad. Robos e intentos de ingreso a viviendas generaron preocupación entre los residentes y volvieron a poner bajo la lupa el funcionamiento del sistema de prevención y vigilancia del barrio.

Uno de los episodios más recientes tuvo como víctima al juez federal Carlos Villafuerte Ruzo, cuya vivienda fue asaltada. También se conoció un intento de ingreso a la casa del intendente de Ramallo, Mauro Poletti, quien reside dentro del mismo barrio privado.

El dato resulta particularmente llamativo: el jefe comunal, responsable político de la administración municipal y de buena parte de las políticas de seguridad del distrito, vive en el mismo lugar donde se denuncian problemas en el servicio de vigilancia y donde se sucedieron nuevos hechos delictivos.

La situación abre interrogantes sobre el funcionamiento del sistema de seguridad interno y sobre el control que ejerce la administración del complejo. Si existen trabajadores que denuncian condiciones laborales irregulares y, al mismo tiempo, se multiplican los casos delictivos, la discusión deja de ser exclusivamente gremial para convertirse también en un problema de seguridad para quienes viven en el barrio.

La UPSRA aseguró además que la gerenciadora habría evitado recibir a los representantes sindicales para analizar la situación. Ante la falta de respuestas, el gremio anticipó que recurrirá a las vías administrativas y legales correspondientes ante el Ministerio de Trabajo.



Disertarán sobre los hallazgos arqueológicos y paleontológicos de Ramallo

El próximo sábado 19 de septiembre, a las 19:00, la Biblioteca Popular Fortunato Zampa de Villa Ramallo será escenario de la disertación "El otro Ramallo, la historia bajo el suelo", a cargo de Damián Voglino, director del Museo de Ciencias Naturales Antonio Scasso de San Nicolás.

La propuesta invita a conocer una parte de la historia local que no se encuentra solamente en documentos o archivos, sino también en los estratos de la tierra, donde permanecen evidencias que permiten reconstruir diferentes períodos del pasado.

"La idea es hablar de una historia que está escrita no en papel, sino en los estratos de la tierra. La información queda sepultada y, a partir de eso, se hacen reconstrucciones", explicó Voglino. Durante el encuentro se abordarán contenidos vinculados con la arqueología, la paleontología y la paleoantropología, en un recorrido que atravesará distintos momentos históricos y llegará incluso a los orígenes de la humanidad.

Uno de los ejes estará relacionado con Florentino Ameghino y las investigaciones realizadas hace más de un siglo en la zona. Voglino recordó que el hermano del reconocido paleontólogo y otros investigadores trabajaron en el arroyo Ramallo, donde recolectaron material paleontológico y geológico en el marco de las discusiones científicas sobre el origen y la antigüedad de la humanidad.

La charla también recuperará el paso de Charles Darwin por la región en 1833, durante su viaje por las pampas argentinas. Voglino explicó que los objetos y observaciones reunidos durante aquella travesía fueron fundamentales para sus posteriores estudios sobre la evolución de las especies.

Otro de los temas será el patrimonio paleontológico local. Entre los ejemplos aparecen los hallazgos de ballenas en el arroyo Las Hermanas y distintas evidencias relacionadas con los primeros habitantes de la región. Según señaló Voglino, en Ramallo se encuentran algunas de las evidencias humanas más antiguas identificadas en el Delta del Paraná y el norte bonaerense.

Además, se hará referencia a materiales procedentes de Ramallo que actualmente integran colecciones de museos internacionales. El Tonelero, Bajada Sánchez y el arroyo Ramallo son algunos de los nombres locales asociados a esas piezas.

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL SAN NICOLÁS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Universitario Regional San Nicolás convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de octubre de 2026, a las 17.00 horas, en la sede institucional sita en calle Don Bosco N° 479 de la ciudad de San Nicolás, para tratar el siguiente orden del día:
1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, junto con Presidente y Secretario.
2) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3) Lectura y puesta en consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026
4) Renovación de cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el periodo 10/2026 al 09/2028.

Damián A. Malizia
Presidente

Federico A. Zárate
Secretario

Con 250 nuevas becas al mérito, ArcelorMittal Acindar fortalece su compromiso con la educación y el futuro del país

La compañía realizó una nueva entrega de su programa destinado a hijos de empleados y alcanzó más de 3300 becas otorgadas en casi tres décadas. La iniciativa reconoce el desempeño académico de los jóvenes y el trabajo de sus familias, en el marco de una política que busca generar oportunidades educativas y fortalecer el vínculo con las comunidades donde opera. "Seguimos con hechos concretos invirtiendo en educación", señaló Federico Amos, CEO de ArcelorMittal Acindar.

ArcelorMittal Acindar concretó una nueva edición de su tradicional programa de Becas al Mérito, con la entrega de 250 beneficios a hijos de empleados de la compañía. La iniciativa se acerca a sus tres décadas de continuidad y ya permitió otorgar más de 3300 becas, en una apuesta sostenida por reconocer el esfuerzo académico de los jóvenes y acompañar su formación.

La ceremonia reunió a estudiantes, trabajadores y familias en un auditorio colmado y volvió a poner a la educación como uno de los ejes de las acciones que desarrolla la empresa. Desde ArcelorMittal Acindar destacaron que el programa no solamente contempla los resultados de los estudiantes, sino también el desempeño laboral de sus padres dentro de la organización.

"Estamos hoy ya casi en 30 años de entrega de becas; hemos entregado más de 3300 becas. Para nosotros es un evento súper lindo porque muestra lo que son nuestros valores, que es cuidar a nuestra gente, nuestras personas, su salud, su seguridad y, obviamente, la educación y cómo nosotros seguimos con hechos concretos invirtiendo en educación", señaló Federico Amos, CEO de ArcelorMittal Acindar, durante la jornada.



El mérito de los jóvenes y sus familias

El programa está dirigido a hijos de trabajadores de ArcelorMittal Acindar y establece criterios vinculados con el desempeño de ambas partes. La compañía evalúa los resultados académicos de los estudiantes y, paralelamente, la performance de los padres dentro de la organización.

"Están basadas no solo en eso, sino en el mérito tanto de quienes trabajan en la organización como en el mérito de los chicos. Cómo el conjunto familiar logra componer un equipo muy fuerte en el cual los dos, esforzándose, dando una milla más y logrando muy buena performance tanto en el estudio como en el trabajo, ese mérito se reconoce y a través de eso es que otorgamos la beca", explicó el CEO de ArcelorMittal Acindar.

Respecto del mecanismo utilizado para determinar quiénes acceden al reconocimiento, detalló que existe un procedimiento definido dentro de la compañía. "Nosotros tenemos un proceso muy claro tanto para la elección de las becas, que tiene que ver con la performance de los chicos, sus resultados académicos y, obviamente, como con los procesos propios de la compañía de evaluación de performance de los padres", indicó.

La evaluación de los trabajadores contempla, según explicó, "sus formas de trabajar, sus comportamientos, sus resultados y el cómo son líderes y su metro cuadrado lo lideran día a día mostrando y trabajando sobre los valores de la compañía".

250 becas y una mirada puesta en el futuro

La edición de este año alcanzó las 250 becas, mientras que el acumulado histórico del programa ya supera las 3300. Para la empresa, el acompañamiento educativo también busca preparar a las nuevas generaciones para su futura incorporación al mundo laboral.

"Para nosotros, la verdad es que es clave que podamos lograr incrementar nuestra capacidad y nuestro impacto hacia la educación, porque seguramente muchos de estos chicos que vemos acá van a ser parte de nuestro futuro también", sostuvo Federico Amos.

En ese sentido, remarcó que los jóvenes "van a incorporarse a un mundo laboral y, claramente, tienen que tener oportunidades, tienen que tener conocimientos, tienen que haber desarrollado habilidades". Ese trabajo, agregó, se desarrolla tanto desde ArcelorMittal Acindar como mediante la Fundación Acindar, a través de diferentes iniciativas educativas y comunitarias. Eugenia también puso el foco en la dimensión que adquiere la entrega para la compañía. "Para nosotros, este evento implica oportunidades, educación, ejes centrales dentro de nuestra estrategia de personas, de nuestro foco en educación y en oportunidades que trabajamos con la fundación", expresó.

La representante de la empresa señaló, además, que la iniciativa permite reconocer simultáneamente a los trabajadores, sus hijos y las familias. "Nos convoca en pensar juntos una Argentina diferente y cómo nosotros contribuimos para la sociedad donde estamos, donde interactuamos", afirmó.

"Hacemos mucho más que acero"

Durante la jornada, desde la compañía plantearon que el programa forma parte de una política más amplia que incluye educación, oportunidades laborales, seguridad y empleo de calidad.

"A nosotros nos gusta decir que hacemos mucho más que acero. Nosotros realmente queremos contribuir en educación, en oportunidades y en todas aquellas cuestiones que nos identifican como valores de la compañía", manifestó Eugenia. En ese marco, destacó como prioridades "la seguridad de nuestras personas, la educación, oportunidades laborales, un empleo de calidad, como nosotros brindamos en la industria". Y agregó: "Ese es nuestro ADN. Por eso decimos que hacemos mucho más que acero, ya que intervenimos también en muchas vidas de personas y podemos generar eso".

La ceremonia también recuperó una frase que la compañía adoptó como parte de su mensaje hacia las nuevas generaciones: "La mejor manera de predecir el futuro es creándolo". Para Eugenia, las becas constituyen una manifestación concreta de esa perspectiva.

"Nosotros gestionamos la compañía, pero la gestionamos pensando en el hoy, en un contexto y también en el mediano y en el largo plazo, porque es eso, es qué legado dejamos, qué huella dejamos en la compañía y qué hacemos nosotros para contribuir en ese futuro", explicó.

"Detrás de cada beca hay un nombre, una realidad, hay una situación concreta donde uno pudo intervenir y pudo mejorar", agregó.

El vínculo con Villa Constitución

La entrega de becas también se inscribe en la relación histórica de ArcelorMittal Acindar con Villa Constitución. Desde la empresa calificaron ese vínculo como prioritario y destacaron otras iniciativas que desarrollan junto con Fundación Acindar y diferentes actores de la comunidad. "Para nosotros, la relación con Villa Constitución es prioritaria, es primordial; tenemos un vínculo de toda la vida", aseguró Federico Amos, CEO de ArcelorMittal Acindar. Entre las actividades, mencionó la Hackatón, torneos y diferentes propuestas realizadas en conjunto, además de las acciones destinadas al desarrollo de la ciudad.

La empresa también vinculó ese impacto con la generación de empleo industrial y la formación de sus trabajadores. "Buscamos, como decía Euge, un trabajo de calidad, con todo lo que eso implica y todo lo que eso derrama, con personas bien formadas, basados en su salud, preocupados por su seguridad, trabajando continuamente para tener ellos conocimientos, crecer, dar oportunidades laborales", añadió el CEO de ArcelorMittal Acindar.

Asimismo, señaló que ArcelorMittal Acindar realizó inversiones destinadas a potenciar su competitividad y mantener la generación de oportunidades. En ese contexto, ubicó la entrega de becas como una de las acciones mediante las cuales la compañía busca sostener su presencia en la comunidad.

"Nuestro compromiso está demostrado; vamos a seguir en ese camino porque estamos convencidos de que tenemos un futuro muy bueno por delante y de que los chicos que están hoy acá recibiendo las becas van a ser parte de ese futuro que pueden construir", concluyó.

comuníquese con esta sección: **redaccion@diarioelnorte.com.ar**

EL NORTE viernes 18 de septiembre de 2026 **SAN NICOLAS**

El desempleo subió al 7,9% en el segundo trimestre y creció la informalidad laboral

El dato fue difundido este jueves por el Indec. La desocupación aumentó 0,1 puntos porcentuales frente al primer trimestre y 0,3 puntos en la comparación interanual. La tasa de actividad llegó al 48,9% y el empleo informal alcanzó al 45% de los trabajadores.



La desocupación alcanzó el 7,9% durante el segundo trimestre de 2026, según los datos difundidos ayer jueves por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). El indicador registró una suba de 0,1 puntos porcentuales respecto del primer trimestre, cuando había sido del 7,8%, y de 0,3 puntos frente al mismo período de 2025, cuando se ubicó en 7,6%. El informe corresponde a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que releva la situación del mercado laboral en 31 aglomerados urbanos del país. De acuerdo con la medición, la tasa de actividad se ubicó en 48,9%, mientras que la tasa de empleo alcanzó el 45%. La primera registró un incremento interanual estadísticamente significativo de 0,8 puntos porcentuales.

La tasa de desocupación, que contempla a las personas que no tienen trabajo, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente, quedó así en su nivel más elevado de los últimos períodos recientes. En términos de población, distintas estimaciones realizadas a partir de los datos de la EPH ubican en alrededor de 1,7 millones la cantidad de personas desocupadas al proyectar el indicador al total del país.

Mayor participación en el mercado laboral

Uno de los datos destacados del informe es el crecimiento de la tasa de actividad. El indicador pasó de los niveles registrados un año atrás hasta alcanzar el 48,9%, lo que implica que una mayor proporción de la población participa del mercado de trabajo, ya sea porque tiene una ocupación o porque busca conseguirla. Este movimiento ayuda a explicar la evolución de la desocupación: mientras más personas ingresan al mercado laboral, la generación de puestos de trabajo debe acompañar ese incremento para evitar que aumente la cantidad de personas que buscan empleo sin conseguirlo.

Según el análisis de los datos oficiales, la diferencia entre el crecimiento de la actividad y la evolución del empleo se tradujo en una mayor cantidad de personas que participan del mercado laboral sin encontrar una ocupación.

La informalidad también aumentó

Otro de los datos relevantes del reporte es la evolución del empleo informal. La proporción de trabajadores que se encuentran en esa condición alcanzó el 45%, con un incremento interanual de 1,8 puntos porcentuales respecto del 43,2% registrado en el segundo trimestre de 2025.

En los 31 aglomerados urbanos relevados, el Indec contabilizó alrededor de 6,1 millones de personas con empleo informal, unas 348.000 más que un año atrás. El aumento de la informalidad se convirtió así en otro de los principales movimientos registrados en el mercado laboral durante el período abril-junio. Dentro de los trabajadores informales también se modificó la composición del empleo. La participación de los trabajadores por cuenta propia dentro de ese universo pasó del 34,3% al 37,3%, un incremento de 3 puntos porcentuales en un año.

Universitarios anunciaron un paro escalonado de 23 días

La paritaria entre el Gobierno nacional y los gremios docentes y no docentes universitarios terminó sin acuerdo. Ante el rechazo a la propuesta oficial de aumento del 3%, ADUBA y APUBA anunciaron un paro escalonado de 23 días, con jornadas rotativas en distintas facultades y dependencias.

La medida se desarrollará entre el 21 de septiembre y el 22 de octubre y estará acompañada por actividades de visibilización. Además, los gremios confirmaron una nueva Marcha Federal Universitaria para el 15 de octubre, frente al Palacio de Tribunales.

El reclamo incluye una recomposición salarial y la aplicación plena de la Ley de Financiamiento Universitario. Las organizaciones sindicales sostienen que el incremento ofrecido resulta insuficiente para recuperar el poder adquisitivo.



La Justicia separó las causas Hotesur y Los Sauces y fijó fecha para los juicios contra Cristina y Máximo Kirchner

El Tribunal Oral Federal N° 5 resolvió que ambos expedientes sean juzgados por separado. El debate por Los Sauces comenzará el 23 de octubre y el de Hotesur el 19 de marzo de 2027. Las audiencias serán presenciales en Comodoro Py.

El Tribunal Oral Federal N°5 resolvió dividir las causas Hotesur y Los Sauces, dos expedientes que tienen entre sus principales acusados a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner y a su hijo, Máximo Kirchner. El tribunal también fijó las fechas de inicio de los respectivos juicios orales.

El debate por Los Sauces comenzará el 23 de octubre de 2026, mientras que el correspondiente a Hotesur se iniciará el 19 de marzo de 2027. Ambos procesos se desarrollarán de manera presencial en los tribunales federales de Comodoro Py.

La decisión fue adoptada por los jueces Adriana Palliotti, José Antonio Michilini y Fernando Machado Pelloni. Los magistrados consideraron que, aunque los expedientes comparten parte de su contexto, algunos imputados y determinados elementos de prueba, se trata de hechos y mecanismos diferentes.



Uno de los argumentos centrales para separar los procesos fue la extensión que podría alcanzar un único juicio. Cada causa cuenta con cerca de 200 testigos propios y poco más de una veintena en común. Según el tribunal, mantener ambos expedientes unidos podría extender el debate durante más de dos años.

Qué se investiga

La causa Hotesur investiga presuntas maniobras de lavado de activos vinculadas con fondos provenientes de negocios relacionados con la obra pública y que, según la acusación, habrían sido canalizados hacia empresas vinculadas a la familia Kirchner mediante operaciones hoteleras.

El expediente puso bajo análisis la actividad de hoteles como Alto Calafate y Las Dunas, además de operaciones realizadas a través de la sociedad Valle Mitre, vinculada al empresario Lázaro Báez.

En tanto, la causa Los Sauces tiene como eje las operaciones de la sociedad Los Sauces S.A. y los vínculos comerciales mantenidos con empresas relacionadas con Báez y Cristóbal López.

La acusación sostiene que esas compañías realizaron pagos por alquileres y otras operaciones que habrían permitido transferir fondos hacia la sociedad vinculada con la familia Kirchner. El expediente contempla acusaciones por presunto lavado de activos y asociación ilícita para algunos de los imputados.

En ambos procesos, las defensas cuestionaron en distintos momentos las acusaciones y el avance de las investigaciones. La decisión del tribunal no modifica las imputaciones ni la prueba ya admitida, sino que establece que cada expediente tendrá su propio juicio oral.

Con el nuevo esquema, el proceso por Los Sauces será el primero en llegar a juicio, mientras que el debate por Hotesur quedó programado para marzo de 2027.



El tribunal mostró el video del allanamiento al departamento de la exmandataria

Las imágenes corresponden al operativo realizado en 2018 en el departamento de Recoleta.

Durante la audiencia declaró el comisario a cargo, quien describió una puerta blindada ubicada detrás de la cama de la que, según dijo, "supusimos era la habitación matrimonial", por los almohadones con las iniciales de Néstor Kirchner y la expresidenta.

"Estaba ahí atrás de la cama", señaló. Según su testimonio, la puerta daba a un vestidor y se cerró mientras inspeccionaban el lugar, por lo que fue abierta nuevamente por el secretario privado de Cristina Kirchner. Las imágenes permitieron observar el ingreso de la Policía Federal al domicilio tras la lectura de la orden de allanamiento y el recorrido por distintos sectores hasta llegar al dormitorio.

El abogado defensor de la expresidenta, Carlos Beraldi, pidió frenar la exposición y cuestionó que la fiscal Fabiana León actuara de "mala fe". Sostuvo que las imágenes afectaban la intimidad de su defendida y representaban "un exceso".

Tras un cuarto intermedio, los jueces Enrique Méndez Signori y Fernando Canero rechazaron el pedido y resolvieron continuar con los videos, aunque solicitaron a la fiscal precisar los fragmentos que serían exhibidos. El magistrado Germán Castelli votó en disidencia. El testimonio de Barrales cobró relevancia porque, según la hipótesis de la investigación, el departamento habría sido uno de los lugares donde se resguardaba dinero de presuntas coimas mencionadas en las anotaciones del chofer Oscar Centeno.

El comisario también contó que durante el procedimiento participó un perro entrenado para detectar drogas y divisas. El animal "marcó un lugar", aunque, según Barrales, allí "no había absolutamente nada".

Además, mencionó que el departamento contaba con un sistema de vigilancia interno, algo que consideró poco habitual en otros allanamientos, aunque esperable por tratarse de una persona pública.

"Es un allanamiento sensible para nuestra actividad. Es la vivienda de dos figuras públicas muy importantes", afirmó Barrales, quien señaló que el procedimiento "iba a ser mirado con lupa".

MALVINAS

Milei envió al Congreso la Ley de Defensa de la Soberanía: penas de hasta 20 años y nuevas sanciones

El proyecto amplía las sanciones contra quienes exploten recursos naturales sin autorización argentina en Malvinas y otros espacios marítimos. También crea un Consejo de Seguridad Nacional y establece nuevas herramientas de protección.

El presidente Javier Milei envió al Congreso el proyecto de Ley de Defensa de la Soberanía Nacional, una iniciativa que busca reemplazar el régimen vigente y endurecer las sanciones contra quienes exploten recursos naturales sin autorización argentina en las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes.

El proyecto amplía el alcance de las normas actuales, que estaban concentradas principalmente en la actividad hidrocarburífera. La nueva legislación contempla también otros recursos naturales, tanto renovables como no renovables, e incorpora sanciones para empresas, accionistas, controlantes y proveedores que participen de operaciones consideradas ilegales por Argentina.

Penas de hasta 20 años

Uno de los puntos centrales es el endurecimiento de las penas. La iniciativa establece condenas de 12 a 15 años de prisión para actividades de prospección y exploración de hidrocarburos sin autorización.

Para la explotación de recursos naturales no renovables, las penas previstas llegan hasta los 20 años de prisión. En el caso de la extracción, transporte o almacenamiento de hidrocarburos, el proyecto contempla penas de entre 15 y 20 años, además de multas e inhabilitaciones comerciales.

Las multas estarán vinculadas al precio y volumen de petróleo, con sanciones que pueden alcanzar el equivalente a tres millones de barriles. También se prevén restricciones para operar en Argentina, como la rescisión de contratos, revocación de habilitaciones y limitaciones para contratar con el Estado.

Nuevo Consejo de Seguridad Nacional

La iniciativa también crea un Sistema de Seguridad Nacional, coordinado por un Consejo de Seguridad Nacional que estará encabezado por el Presidente.

El organismo tendrá entre sus integrantes al jefe de Gabinete y a los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa y Economía, además de autoridades de Inteligencia y Legal y Técnica. Su objetivo será coordinar políticas vinculadas con defensa, seguridad, inteligencia, diplomacia, economía y protección de infraestructura crítica. El proyecto incorpora además mecanismos de protección aeroespacial y marítima frente a posibles amenazas externas y amplía las herramientas del Estado para proteger infraestructura considerada estratégica.

El Gobierno pidió al Congreso que otorgue "máxima prioridad y celeridad" al tratamiento de la iniciativa. Según la Casa Rosada, el objetivo es establecer un marco integral para defender la soberanía y los recursos nacionales.

INFORME DEL INDEC

La economía cayó 0,6% en el segundo trimestre y se frenó la actividad

La economía argentina se contrajo 0,6% en el segundo trimestre de 2026 respecto del período anterior, según los datos difundidos por el INDEC. El retroceso marca un freno en la actividad, pese a que el Producto Interno Bruto (PIB) todavía mostró una variación positiva del 2% en comparación con el mismo trimestre de 2025. El dato trimestral estuvo acompañado por una caída en varios de los principales componentes de la demanda. El consumo privado retrocedió 2,4% respecto del primer trimestre, mientras que el consumo público bajó 2,3%. La inversión también tuvo una disminución del 0,8%.

En contraste, las exportaciones crecieron 2,5% en la comparación trimestral y fueron uno de los factores que amortiguaron la caída de la actividad. En la comparación con el segundo trimestre de 2025, las exportaciones registraron un fuerte incremento del 13,7%. Sin embargo, la inversión cayó 11,1% y el consumo público disminuyó 4,1%. El consumo privado tuvo una mejora de apenas 0,4%. El comportamiento también fue dispar entre los distintos sectores de la economía. La industria manufacturera cayó 2,1% interanual, mientras que la administración pública y defensa retrocedió 1,4%. El comercio mayorista, minorista y de reparaciones, en tanto, no presentó variaciones. Entre los sectores que mostraron crecimiento se destacaron la pesca, con una suba del 44,7%; la explotación de minas y canteras, con 16,4%; y la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con 6,9%. También avanzaron electricidad, gas y agua, con 5%, e intermediación financiera, con 4,8%. Pese al retroceso registrado entre abril y junio, la actividad acumuló un crecimiento del 2,2% durante el primer semestre. El resultado del segundo trimestre, sin embargo, refleja una desaceleración respecto de los primeros meses del año, con menor dinamismo del consumo y la inversión.

El Gobierno aseguró que las inversiones del RIGI ya alcanzan a 1200 proveedores nacionales

El Gobierno nacional aseguró que las inversiones alcanzadas por el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) ya generan actividad en distintas regiones del país y movilizaron a más de 1.200 proveedores nacionales.

El ministro de Economía, Luis Caputo, afirmó que el 86% de los montos invertidos está destinado a empresas argentinas. El funcionario realizó el anuncio luego de una reunión con autoridades de las áreas de Energía y Minería y representantes de compañías con proyectos de inversión en el país.

En ese marco, el Gobierno anunció la primera Ronda de Negocios RIGI, que se realizará el próximo 29 de octubre en Rosario. La actividad buscará conectar a empresas que participan del régimen con proveedores nacionales de bienes y servicios.

Según explicó Caputo, el objetivo es que las empresas locales conozcan los cronogramas de inversión y puedan acceder a nuevas oportunidades comerciales vinculadas con proyectos de minería, industria e infraestructura.



LIGA ARGENTINA

Walton llegará a San Nicolás cerca de fin de mes



El extranjero contratado por Regatas para la Liga Argentina, Maurice Walton, finalizó su participación ayer en la Liga Nacional de Ecuador con Deportivo Cuenca, que fue eliminado en los play-offs por Guerreros de Santo Domingo (le ganó por 3 a 0 en la serie). Sin embargo, el jugador regresó a Estados Unidos para cumplir con los correspondientes trámites migratorios, por lo que se espera su presencia en San Nicolás el 29. De esta manera, el estadounidense estará para participar del tramo final de la pretemporada rumbo a la competencia que comenzaría dentro de un mes aproximadamente. A su vez, Walton formará parte del cuadrangular amistoso que el Náutico disputará en Rosario el viernes 2 y el domingo 4 de octubre, junto al local, Provincial, Deportivo Norte de Armstrong y Santa Paula de Gálvez. Vale recordar que, en sus primeros días de preparación, Regatas jugó dos partidos con Argentino de Junín, perdiendo en ambos por escaso margen (79-71 de visitante y 90-86 en "La Ribera").

En cuanto a Walton, originario de Mesa, Arizona, de 28 años y 2,06 de altura, hay que recordar que jugó en el pasado certamen de la segunda categoría de Argentina en Bochas de Colonia Caroya, en donde promedió 14,5 puntos, 7,4 rebotes y 21,6 minutos en 33 encuentros. Formado en Desert Ridge High School, Walton continuó su carrera en la Universidad Texas Permian Basin (NCAA) y saltó a la Benedictine University at Mesa, donde consolidó su carrera. Su experiencia internacional como profesional comenzó en Albania. En Cuenca ya había estado el año pasado.

PREFEDERAL BONAERENSE

Se presentan los nicoleños hoy por la tercera fecha

Belgrano jugará de local con Porteño de Chacabuco desde las 21.15, mientras que Somisa visitará a las 21.00 a Colón en Chivilcoy, en duelo de punteros e invictos del Grupo D. De los representantes de la ABSN, también hoy saldrán a la cancha Los Andes y Defensores. Y el domingo Sacachispas y Riberas animarán el clásico de Villa Constitución.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Con la disputa de diez partidos, se llevará a cabo la mayor parte de la actividad correspondiente a la tercera fecha de la fase provincial del Prefederal Bonaerense.

Por el Grupo D, en el que será su estreno en casa tras haber arrancado el torneo con dos juegos como visitante, Belgrano recibirá a las 21.15 a Porteño de Chacabuco, buscando recuperarse de la derrota sufrida la semana pasada en Pergamino ante Argentino. Su rival perdió en sus dos compromisos hasta aquí, si bien cuenta con algunos buenos valores como Giraudo, Gennero, Acuña y Martínez Jahns (y que es líder del torneo de Junín). Este choque será arbitrado por Ignacio Petroni y Maximiliano Arribas.

Por su parte, desde las 21.00, Somisa tendrá un exigente encuentro en Chivilcoy frente a Colón, en duelo de punteros e invictos (allí dirigirán



Juan Tenaglia y Elías Piacentini). Esta será la primera salida del Socios Fundadores en la temporada para los somiseros, que tienen entre algodones al pivot Alejandro Mena (por un problema muscular no estaría hoy) y al base Sub-21 Emiliano Vassolo (podría ser de la partida al estar mejor de un esguince de tobillo). Colón –que ya tiene asegurada su plaza para la Liga Federal 2027– transita por una actualidad inmejorable, tras haber afirmado desde lo colectivo. A su vez reúne individualidades de nivel para la categoría, como De Pietro, Rolandelli, Denicio y Luengo, a quienes se les agregó de muy buena forma el ex-Regatas Joaquín Capurro.

En cuanto al resto de los representantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, por el Grupo C, los equipos de Villa Ramallo afrontarán compromisos de riesgo. Los Andes, que es líder con puntaje ideal junto a Ciudad de Campana, será local a las 21.30 de Náutico de San Pedro (con arbitraje de Manuel Fernández y de Cecilia Fernández), en tanto que Defensores visitará en Junín a San Martín desde las 21.00, después de su primer traspié del certamen en la jornada anterior. Impartirán justicia en este juego Julián Spighi y Franco Daiub.

Y en el Grupo B, se destacará el clásico de Villa Constitución que animarán el domingo a partir de las 20.30 Sacachispas, que aún no ganó, y Riberas, que viene de sumar su primer triunfo.

Posiciones

Grupo A

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Racing (Ola)	4	2	2	0
Alumni (Ore)	3	2	1	1
Kimberley	3	2	1	1
Estudiantes (Ola)	2	1	1	0
Independiente (T)	2	1	1	0
Unión y Prog.	2	2	0	2
Pueblo Nuevo	2	2	0	2

Grupo B

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Def. Unidos	4	2	2	0
Estudiantes (LP)	4	2	2	0
Atenas (LP)	3	2	1	1
Riberas	3	2	1	1
Sacachispas	2	2	0	2
Náutico (Z)	2	2	0	2

Grupo C

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Los Andes	4	2	2	0
Campana	4	2	2	0
Defensores	3	2	1	1
San Martín (J)	3	2	1	1
Náutico (SP)	3	2	1	1
Los Indios	2	2	0	2

Grupo D

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	4	2	2	0
Colón (Chi)	4	2	2	0
Argentino (P)	3	2	1	1
Belgrano	3	2	1	1
Gimnasia (P)	2	2	0	2
Porteño (Cha)	2	2	0	2

Programa completo

- **Grupo A**

Hoy: 21.00, Estudiantes (Ola)-Pueblo Nuevo (Ola) y Alumni (Ore)-Racing (Ola) y 21.30, Independiente (T)-Kimberley. **Libre**: Unión y Progreso (T).

- **Grupo B**

Hoy: 21.30, Defensores Unidos (Z)-Atenas (LP); **mañana**: 20.00, Estudiantes (LP)-Náutico (Z); **domingo**: 20.30, Sacachispas-Riberas.

- **Grupo C**

Hoy: 21.00, San Martín (J)-Defensores y Ciudad de Campana-Los Indios; 21.30, Los Andes-Náutico (SP).

- **Grupo D**

Hoy: 21.00, Colón (Chi)-Somisa; 21.15, Belgrano-Porteño (Cha) y Gimnasia (P)-Argentino (P).

PRIMERA LOCAL

En Villa Constitución arranca con dos partidos la fecha 18

Hoy se pondrá en marcha la decimoctava fecha del torneo de la Primera local con la disputa de dos partidos, ambos a jugarse en Villa Constitución. Allí, desde las 21.00 Riberas recibirá al Automóvil Club, en tanto que a las 21.30 Sacachispas chocará con Regatas A. La actividad seguirá mañana, con el duelo que protagonizarán a las 20.00 La Emilia-Somisa B. A su vez, el domingo a las 20.00 en Villa Ramallo el puntero, Somisa A, visitará a Los Andes, uno de sus más inmediatos perseguidores en la tabla. El lunes completarán la jornada en la misma ciudad Defensores-Regatas B a las 21.15. Libre quedará en esta oportunidad Belgrano.



Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
1 Somisa A	29	15	14	1
2 Los Andes	27	16	11	5
3 Regatas A	26	15	11	4
4 La Emilia	26	16	10	6
5 Defensores	25	15	10	5
6 Belgrano	25	16	9	7
7 Sacachispas	23	15	8	7
8 Riberas	19	14	5	9
9 Somisa B	19	16	3	13
10 Regatas B	17	15	2	13
11 Automóvil	16	15	1	14

Pendiente: Riberas-Regatas A (12ma).

PARANÁ-SOMISA

Choque entre nicoleños por el Federal Amateur

Por la Zona 7 del torneo Regional Federal Amateur, hoy habrá choque entre equipos nicoleños cuando, desde las 19.30, se enfrenten Paraná y Somisa en el estadio de Rivadavia y Necochea. El encuentro contará con el arbitraje de Dylan Suárez, secundado por Fabricio Estevano y Agustín Guerra como asistentes.El equipo somisero –que viene de ganarle de local por 2 a 1 a Juventud de Pergamino con dos goles de Cristian Pérez– es líder del grupo con 7 unidades, producto de dos triunfos y un empate, mientras que los dirigidos por Fernando Stagnari se ubican terceros en la tabla con apenas 3 puntos, con dos derrotas sufridas hasta el momento, la más reciente con Racing de Pergamino por 1 a 0.

El lunes a las 20.00 habrá duelo de pergaminenses con el encuentro que animarán Racing, segundo con 5 puntos, y Juventud, último con 1.

Mientras tanto, en el marco de la Zona 8, tras la notable goleada que alcanzó el pasado fin de semana en su cancha ante Tricolor, al que venció por un escandaloso 13 a 0, mañana Regatas afrontará un compromiso clave frente al puntero, Independencia de San Pedro, que en la ida le ganó 1 a 0.

FÚTBOL LOCAL

Se abre la séptima fecha del Clausura

El torneo Clausura "Juan Pablo Passaglia" del fútbol local continuará disputándose hoy con el arranque de la séptima fecha, jornada por la cual habrá dos choques, ambos a iniciarse a las 20.00. Por un lado, en cancha de 12 de Octubre, se medirán Argentino Oeste (6 puntos) y Regatas (11). En tanto, El Fortín (6) recibirá a 12 de Octubre (10). Por otro lado, la atención estará puesta en las presentaciones de Paraná y Belgrano, los dos equipos que llegan como líderes del campeonato con 14 unidades. Ambos saldrán a la cancha el domingo como locales frente a Defensores (12) y Matienzo (0), respectivamente.

Programa completo

Hoy: 20.00, Argentino Oeste-Regatas y El Fortín-12 de Octubre

Mañana: 15.00, General Rojo (9)-Somisa (13)

Domingo: 15.00, Paraná-Defensores; 15.30, Belgrano-Matienzo; 16.00 Los Andes (10)-San Martín (8), La Emilia (13)-Fútbol San Nicolás (0) y Social (4)-Conesa (7).

RIVER PLATE

Ponzio firmó contrato hasta agosto de 2027

Tras un inicio de ciclo positivo, debido a que la AFA no permite que entrenadores interinos estén a cargo de un club de Primera durante más de dos partidos, Ponzio y el club de Núñez sellaron un vínculo.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Leonardo Ponzio dejará de ser interino y firmó contrato hasta agosto de 2027, luego de un inicio triunfal.

El director técnico recibió la renovación debido a que la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) no permite que entrenadores interinos estén a cargo de un club de Primera durante más de dos partidos.

Así, con un inicio que lo sostiene con puntaje perfecto al cabo de tres fechas, Ponzio es el elegido para dirigir a River durante todo lo que queda de una temporada en la que tendrá el complejo objetivo de devolver a la institución a la Copa Libertadores.

Con ocho goles a favor en tres partidos desde que se hizo cargo de la Primera del "Millonario", Leonardo Ponzio recibió una renovación contractual que lo hará permanecer en el banco de suplentes de River hasta, según lo acordado, agosto del año próximo.

Esta decisión se tomó luego del encuentro ante Independiente Rivadavia, en el que consiguió su segundo triunfo, ya que la AFA prohíbe que los interinatos se extiendan durante más de dos fechas, por lo que la comisión directiva que encabeza el presidente Stefano Di Carlo optó por darle la confianza a quien se desempeñó como mediocampista durante nueve años con la banda roja en el pecho.

Su paso por River está marcado por la presencia de su público en cada uno de los tres partidos que dirigió, tanto en el encuentro en el que fue local ante el mencionado elenco mendocino como en sus visitas a Banfield y Atlético Tucumán, cotejos en los que la institución del barrio porteño de Núñez tuvo permitido llevar simpatizantes.

Con un ciclo que comenzó con un buen triunfo ante el "Taladro" por 3-2 en condición de visitante, los tramos de mejor fútbol de lo que va de su trayectoria como entrenador se vieron durante la primera parte del partido ante Independiente Rivadavia, que terminó con una victoria por 3-1, para luego superar de forma agónica y con mucho sufrimiento a los dirigidos por Julio César Falcioni, por 2-1 y luego de un arbitraje que generó el descontento del entrenador rival.

Tras haber firmado un lógico aumento salarial, Ponzio devolvió a River a los puestos de clasificación en la Zona B del Torneo Clausura, situado séptimo con 13 puntos y a cinco del líder, mientras que en la tabla anual aún no se ubica en posición apta para clasificar a la próxima Copa Libertadores: marcha sexto con 42 unidades, a tres del último puesto de acceso.

TORNEO CLAUSURA

Un Racing en crisis recibe hoy a Sarmiento

Hoy, a partir de las 21:30 y a través de TNT Sports, Racing enfrentará a Sarmiento por la décima fecha del Torneo Clausura, en un partido donde la continuidad del técnico Juan Pablo Vojvoda se encuentra bajo la lupa.

La Academia lleva siete fechas sin victorias, ganó solo uno de sus últimos ocho partidos (2 a 1 a Gimnasia en la primera fecha), viene de sufrir tres derrotas consecutivas, también perdió las tres veces que jugó de local (ante Tigre, Banfield y Atlético Tucumán) y figura último con cinco puntos. Tras el partido con Huracán en Parque Patricios quedaron lesionados los laterales Ezequiel Cannavo y Juan Barinaga (ambos desgarrados) y el zaguero Matías Pérez (esguince de tobillo derecho), por lo que ninguno de ellos jugará ante Sarmiento. El probable equipo iría con Cambeses; Matías Martínez, Rojo, Escudero; Zaracho, Leandro Pérez, Miljevic, Lodico, Ignacio Rodríguez; Lautaro Díaz y "Maravilla" Martínez.

Por su parte, Sarmiento no le hará sencillo el trámite a la Academia. El equipo de Junín, dirigido por Facundo Sava (exjugador y extécnico racinguista), es una de las relevaciones del torneo: figura segundo con 16 puntos, a dos del líder Argentinos Juniors.

El Verde hoy formaría con Thyago Ayala; Santiago Salle, Renzo Orihuela, Juan Manuel Insaurralde, Lucas Suárez; Julián Contrera, Mauricio Martínez, Cristian Zabala, Julián Mavilla; Jonathan Herrera y Junior Marabel.

Arranca en Santiago

Antes, a partir de las 18:00, en el marco de la Zona A, Central Córdoba de Santiago del Estero –último en la tabla con 7 puntos– será local ante Defensa y Justicia, que marcha escolta con 17.

CLUB DE PESCADORES SAN NICOLÁS

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarce el 3 de octubre de 2026 a las 14.00 hs en el domicilio de Alem 1352 y en 2da convocatoria por falta de quorum a las 14.30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA
ASAMBLEA ORDINARIA

1) Designar Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración de los motivos que llevaron a convocar a la asamblea pasado los 120 días del cierre de ejercicio
3) Aprobación de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026, y el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha, memoria e informe de la Sindicatura y comisión revisora de cuentas, toda documentación societaria por el ejercicio en cuestión.
4) Ratificación de la documentación Societaria por los ejercicios anteriores, Balances,memoria e informes de la Sindicatura y Comisiones revisoras de cuentas aprobados en las asambleas anteriores a fin de ser presentados ante la D.P.P.J. de la Prov. de Bs. As. a fin de dejar actualizado el Legajo de la Entidad
5) Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Directiva actual
6) Designación de la Comisión Directiva por los próximos dos ejercicios 2027 y 2028

Quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración, saludamos a Ud. con la mayor consideración.

Martin Bettiolo
Presidente

Gustavo Herman
Secretario

JARDÍN «MANITOS A LA OBRA»

Condenaron a tres años de prisión a Pamela Díaz, la docente nicoleña vinculada a los hechos de violencia en un jardín de Villa Constitución

Pamela del Rosario Díaz, docente nicoleña, fue condenada a tres años de prisión condicional por 11 hechos de lesiones leves dolosas vinculados a los presuntos maltratos ocurridos en el jardín maternal "Manitos a la Obra" de Villa Constitución.

La causa que se inició en enero de este año por los hechos de violencia ocurridos en el jardín maternal "Manitos a la Obra" de Villa Constitución ya tiene sus primeras resoluciones. Pamela del Rosario Díaz, docente nicoleña, fue condenada mediante un juicio abreviado a tres años de prisión condicional.

Según indicó Sur Multimedios, la sentencia establece una pena de tres años de prisión condicional por 11 hechos de lesiones leves dolosas. Además, la mujer quedó inhabilitada durante cuatro años para ejercer la docencia o estar a cargo de menores. Entre las reglas de conducta fijadas por la Justicia se encuentra también la prohibición de acercamiento a las víctimas.

Los hechos de maltrato

La causa comenzó en enero de este año, luego de que se conocieran registros audiovisuales realizados por auxiliares del jardín maternal "Manitos a la Obra". En las imágenes se observan situaciones de maltrato hacia niños. A partir de esos registros, la Municipalidad de Villa Constitución dispuso la clausura preventiva del establecimiento y presentó una denuncia penal.

Días después, la Justicia imputó a seis mujeres vinculadas al jardín por hechos de violencia contra menores. La investigación incluyó allanamientos y el análisis de los registros audiovisuales incorporados a la causa. En esa instancia, las seis imputadas quedaron en libertad y debieron cumplir distintas medidas restrictivas mientras avanzaba el proceso.

La resolución conocida ahora también definió la situación procesal del resto de las acusadas. Otras dos docentes vinculadas a la causa continuarán sometidas al proceso penal y deberán afrontar un juicio. En tanto, las otras tres auxiliares accedieron al beneficio de la probation, por lo que sus situaciones se resolvieron mediante la suspensión del juicio a prueba.

El caso había tomado estado público luego de la difusión de registros audiovisuales que motivaron la intervención de la Justicia y el cierre preventivo del establecimiento.

Uno de esos videos mostraba una situación de maltrato infantil dentro del jardín y se convirtió en uno de los elementos centrales de la investigación. Las imágenes habrían sido registradas en octubre y exhiben a una docente agrediendo físicamente a una beba. La mujer que aparecía en ese registro era Pamela Díaz, la docente nicoleña de 30 años que reside en barrio Oeste y es madre de un hijo pequeño.



Secuestraron 52 kilos de MDMA en el puerto de Zárate: hay tres detenidos y un prófugo

Un operativo conjunto de la Policía Federal Argentina y la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) permitió secuestrar 52 kilos de MDMA de máxima pureza que habían ingresado al país ocultos en una camioneta procedente de Bélgica. El procedimiento se realizó en la Terminal Portuaria de Zárate y derivó en la detención de tres personas y en la búsqueda internacional de un cuarto sospechoso. La investigación se inició a partir de información aportada por la DEA de Estados Unidos y permitió identificar el envío de una camioneta Opel Combo que había sido embarcada en el puerto de Amberes.

Al arribar a Zárate, el vehículo fue sometido a un escaneo que detectó densidades anómalas en distintos sectores. La inspección permitió encontrar inicialmente unos 20 kilos de MDMA y, tras desmontar otras partes del vehículo, se hallaron otros 32 kilos. La droga estaba escondida en diferentes sectores, entre ellos el tanque de combustible, el chasis y los asientos. De acuerdo con los cálculos incorporados a la causa, los 52 kilos incautados tienen un valor estimado de 2,34 millones de dólares. Por su nivel de pureza, la cantidad podría haber permitido producir aproximadamente un millón de pastillas de éxtasis.

Tres detenidos y un prófugo

A partir del hallazgo, la Justicia ordenó allanamientos en distintos domicilios de la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Salta. Los procedimientos terminaron con tres detenidos: un ciudadano argentino y dos extranjeros, de nacionalidades mexicana y venezolana. Según la investigación, los sospechosos habrían cumplido diferentes funciones vinculadas con la recepción y logística del cargamento. Además, la Justicia ordenó la captura internacional de un cuarto integrante que permanece prófugo.





el clima

HOY
Mayormente nublado.
Mínima: 11º
Máxima: 24º

SÁBADO
Mayormente nublado.
Mínima: 15º Máxima: 26º

DOMINGO
Tormentas aisladas.
Mínima: 13º Máxima: 26º

el sol

Salida: 6.57
Puesta: 18.56

la luna

Creciente 18/9/26
Llena 26/9/26
Menguante 3/10/26
Nueva 10/10/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	3.57 B.	Rosario	2.53 C.
Iguazú	18.00 B.	Villa Constitución	2.03 B.
Posadas	10.33 B.	San Nicolás	1.88 B.
Corrientes	3.96 C.	Ramallo	1.67 B.
Paraná	2.45 C.	San Pedro	1.47 B.
Santa Fe	2.66 B.	Baradero	1.53 B.
San Lorenzo	2.64 C.	Formosa	2.00 C.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañia. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. **Tel.: 3364192690**

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Tel. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

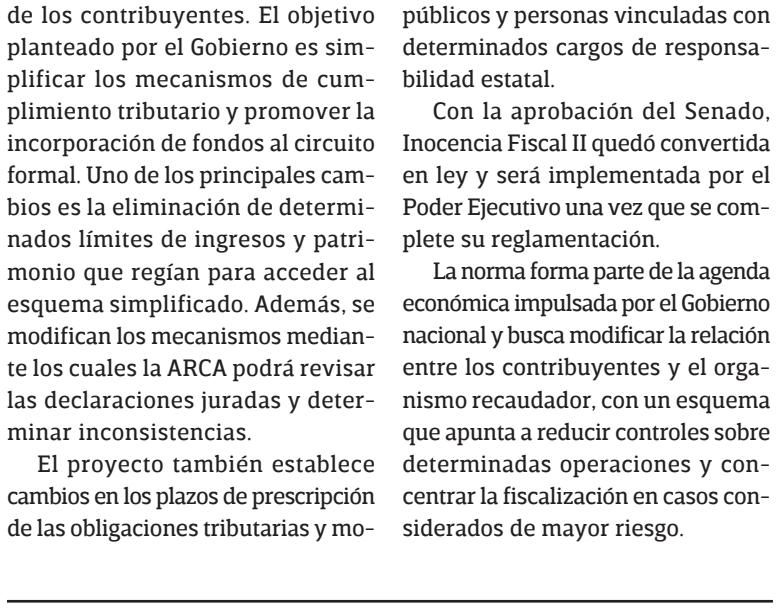
SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

El Sr. Intendente Municipal, Dr. Santiago Passaglia, ha dispuesto la compactación (conforme art. 5 de la Ord. no 9780/18) de todos aquellos vehículos que se encuentren depositados en jurisdicción de este municipio (en los términos y condiciones establecidas en el art. 2 de la Ord. N° 9780/18) por un plazo superior a los ciento ochenta (180) días corridos desde su ingreso. A los fines de llevar a cabo dicha orden, se intima a los titulares de los siguientes vehículos a que en el plazo de diez (10) días hábiles, procedan a realizar el pago de las multas impuestas (cuando correspondiere), derecho de oficina, accesorios y/o honorarios y guarda (todo con más su debida actualización), bajo apercibimiento de llevar a cabo la medida decretada:

Nro Acta	Dominio	Marca	Modelo
174003	Sin Dominio	Honda	Titan
173931	840DVN	Mondial	110
173904	Sin Dominio	Sin definir	Sin definir
173905	Sin Dominio	Sin definir	Sin definir
173823	Sin Dominio	Gilera	Smash
173832	431ETK	Zanella	ZB
173715	Sin Dominio	Zanella	110cc
173713	Sin Dominio	Sin definir	110cc
173712	Sin Dominio	Sin definir	110cc
173677	Sin Dominio	Honda	Biz
173612	Sin Dominio	Honda	Wave
173616	869LLT	Honda	cg150
173623	Sin Dominio	Zanella	150cc
173624	Sin Dominio	Yamaha	110cc
173620	Sin Dominio	Sin definir	Sin definir
173614	Sin Dominio	Corven	Mirage
173583	A244PHB	Motomel	Blitz
173588	Sin Dominio	Motomel	110cc
173522	Sin Dominio	Honda	Wave
173527	Sin Dominio	Guerrero	Trip
173463	Sin Dominio	Gilera	110cc
173393	Sin Dominio	Motomel	Blitz
173392	Sin Dominio	Brava	Nevada
173221	Sin Dominio	Brava	150cc
173228	Sin Dominio	Corven	Triax
173153	Sin Dominio	Sin definir	Sin definir
173151	Sin Dominio	Sin definir	Sin definir
173107	Sin Dominio	Mondial	W150
173118	Sin Dominio	Motomel	S2
173117	363IGT	Brava	110cc
173103	Sin Dominio	Motomel	S2
172992	Sin Dominio	Keller	110cc
172902	976KZK	Motomel	Sr200
172900	Sin Dominio	Zanella	Sin definir
172884	Sin Dominio	Motomel	110cc
172772	Sin Dominio	Motomel	X3M
172749	Sin Dominio	Honda	Wave
172717	Sin Dominio	Motomel	Blitz
172701	Sin Dominio	Zanella	ZB
172696	Sin Dominio	Guerrero	Trip
172596	545CQN	Guerrero	110cc
172594	Sin Dominio	Corven	110cc
172604	Sin Dominio	Guerrero	GXL150
171114	Sin Dominio	Zanella	ZR
171123	Sin Dominio	Guerrero	Trip

El Senado convirtió en ley Inocencia Fiscal II

La Cámara Alta aprobó el proyecto con 43 votos a favor y 23 en contra. La iniciativa modifica el régimen de Ganancias y establece nuevas herramientas para el control de las declaraciones de los contribuyentes.



Ayer, el Senado convirtió en ley el proyecto de Inocencia Fiscal II, luego de una votación que terminó con 43 votos a favor y 23 en contra.

La iniciativa modifica el régimen simplificado del Impuesto a las Ganancias y establece nuevos criterios para determinar la situación fiscal de los contribuyentes. El objetivo planteado por el Gobierno es simplificar los mecanismos de cumplimiento tributario y promover la incorporación de fondos al circuito formal. Uno de los principales cambios es la eliminación de determinados límites de ingresos y patrimonio que regían para acceder al esquema simplificado. Además, se modifican los mecanismos mediante los cuales la ARCA podrá revisar las declaraciones juradas y determinar inconsistencias.

El proyecto también establece cambios en los plazos de prescripción de las obligaciones tributarias y modifica las condiciones para que el organismo fiscal pueda iniciar determinadas investigaciones.

Durante el tratamiento parlamentario se incorporaron modificaciones al texto aprobado originalmente por Diputados. Entre ellas se establecieron restricciones para funcionarios públicos y personas vinculadas con determinados cargos de responsabilidad estatal.

Con la aprobación del Senado, Inocencia Fiscal II quedó convertida en ley y será implementada por el Poder Ejecutivo una vez que se complete su reglamentación.

La norma forma parte de la agenda económica impulsada por el Gobierno nacional y busca modificar la relación entre los contribuyentes y el organismo recaudador, con un esquema que apunta a reducir controles sobre determinadas operaciones y concentrar la fiscalización en casos considerados de mayor riesgo.

La Agrupación Municipal **“Avanza San Nicolás”** convoca a **Asamblea de Afiliados** a celebrarse el día **11 de octubre de 2026, a las 10:00 horas**, en la sede sita en calle **Belgrano N.º 125 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos**, a fin de considerar y tratar, en forma conjunta, los **ejercicios económicos correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025**.

En caso de no alcanzarse el quórum necesario, la Asamblea se celebrará el día **18 de octubre de 2026, a las 10:00 horas**, en el mismo lugar

Cepeda Bernardo — Secretario
Gamerro M Gabriela — Presidente

farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuerte y Benitez
CORREA, Italia 38
DONATELLI, Urquiza 499
FARIAS, Av.Savio 238
GAGLIARDO, Pte.Perón 1035
SALVADOR, Av.Moreno 220
TIONI, Rademil y Alvear

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) 0492	8) 8577	15) 5812
2) 1004	9) 3842	16) 6383
3) 5579	10) 2553	17) 3495
4) 4393	11) 9898	18) 7528
5) 9716	12) 6945	19) 6687
6) 2313	13) 3240	20) 2315
7) 9013	14) 3795	

quiniela nacional vespertina

1) 4680	8) 9080	15) 8967
2) 9159	9) 9192	16) 8419
3) 9625	10) 5302	17) 5132
4) 3414	11) 6173	18) 1350
5) 8816	12) 8581	19) 6393
6) 0629	13) 3077	20) 0076
7) 4130	14) 7330	

quiniela nacional nocturna

1) 7476	8) 5851	15) 2083
2) 3204	9) 2146	16) 3626
3) 5426	10) 1813	17) 3664
4) 3483	11) 4836	18) 2987
5) 0501	12) 1133	19) 7547
6) 1802	13) 3211	20) 4394
7) 2871	14) 5756	

quiniela Bs.As. matutina

1) 5198	8) 7394	15) 0193
2) 6023	9) 8631	16) 8607
3) 0406	10) 0765	17) 8559
4) 3771	11) 9342	18) 1639
5) 9093	12) 7797	19) 9216
6) 4057	13) 8710	20) 3481
7) 1600	14) 9679	

quiniela Bs.As. vespertina

1) 6111	8) 6961	15) 3948
2) 7983	9) 5590	16) 8217
3) 2155	10) 5466	17) 3709
4) 1741	11) 2032	18) 4455
5) 0144	12) 7973	19) 2281
6) 5867	13) 5687	20) 5324
7) 1258	14) 5971	

quiniela Bs.As nocturna

1) 0438	8) 4462	15) 9080
2) 5754	9) 6859	16) 1203
3) 9639	10) 3584	17) 5306
4) 6922	11) 4427	18) 8690
5) 9024	12) 5257	19) 6049
6) 1624	13) 0523	20) 1551
7) 5497	14) 3725	

quiniela Santa Fe nocturna

1) 1464	8) 1780	15) 7122
2) 8867	9) 7708	16) 2032
3) 9283	10) 5762	17) 7721
4) 1526	11) 0297	18) 2804
5) 5613	12) 7600	19) 8364
6) 4685	13) 5843	20) 7263
7) 7335	14) 8835	

quiniela Córdoba nocturna

1) 6417	8) 3663	15) 9615
2) 5829	9) 7716	16) 3417
3) 2743	10) 4764	17) 3394
4) 9122	11) 9481	18) 1053
5) 4952	12) 3740	19) 2177
6) 9261	13) 6858	20) 7306
7) 7439	14) 4820	

HÁBITO ACCESIBLE Y PREVENCIÓN

Leer por placer protege el cerebro: un estudio detalló cuáles son sus beneficios para la memoria, la atención y la salud mental

Investigadores de la Universidad de Cambridge analizaron cómo la lectura recreativa se asocia con mejores habilidades ejecutivas y menos estrés. La revisión indica que los beneficios no dependen exclusivamente de leer novelas extensas. Cómics, novelas gráficas y libros vinculados con series, películas o videojuegos pueden ayudar a que niños y jóvenes se acerquen a la lectura sin que la actividad resulte intimidante.



Una revisión de investigadores de la Universidad de Cambridge plantea que el hábito de leer puede aportar beneficios a la salud cerebral, el bienestar y la salud mental desde la infancia. Leer una novela, un cómic o un libro de divulgación por interés propio se asocia con mejor atención, memoria y función ejecutiva, además de un deterioro cognitivo más lento en la vejez.

El trabajo reunió datos de encuestas, estudios longitudinales, pruebas conductuales y análisis de neuroimagen. Sus autores aclaran que buena parte de los resultados describe asociaciones, por lo que no permite atribuir todos los efectos únicamente a la lectura. Sin embargo, sostienen que los hallazgos apuntan a un factor de prevención accesible y de bajo costo.

La profesora Barbara Sahakian, del Departamento de Psiquiatría de Cambridge, afirmó que la lectura recreativa favorece habilidades cognitivas relevantes y puede incorporarse a cualquier edad. "Nunca es tarde para empezar", señaló.

Las pruebas más amplias revisadas provienen de un estudio con más de 10.000 niños y adolescentes. Los participantes que habían comenzado a leer por placer a edades tempranas mostraron mejores resultados en atención, memoria y función ejecutiva.

La función ejecutiva reúne procesos como la planificación, el control de impulsos, la capacidad de cambiar de estrategia y la resolución de problemas. Estas habilidades intervienen en el aprendizaje, la organización de tareas y la toma de decisiones.

El grupo que leía por gusto también presentó un mejor desempeño académico y menos problemas de salud mental. Además, los investigadores hallaron hábitos asociados con mayor tiempo de sueño y menor exposición a pantallas.

Cerebro y conexiones

La revisión indica que los beneficios no dependen exclusivamente de leer novelas extensas. La doctora Christelle Langley, coautora del trabajo, propone que los cómics, las novelas gráficas y los libros vinculados con series, películas o videojuegos pueden ayudar a que niños y jóvenes se acerquen a la lectura sin que la actividad resulte intimidante.

Los estudios de neuroimagen analizados detectaron una relación entre la lectura por placer y diferencias en la estructura del cerebro. Entre ellas figuran mayor volumen o extensión cortical en zonas vinculadas con el lenguaje, el aprendizaje, la regulación de las emociones y el control ejecutivo.

También se observaron conexiones más robustas de la sustancia blanca, el tejido que facilita la comunicación entre diferentes regiones cerebrales, así como mayor grosor cortical en áreas relevantes para el procesamiento del lenguaje.

Un estudio pequeño con 11 niños con dislexia, de entre 7 y 11 años, evaluó un entrenamiento de ocho semanas que combinó imaginería mental, articulación y trazado de letras y palabras. Tras el programa, los participantes mejoraron sus habilidades de lectura y registraron un aumento de materia gris en regiones cerebrales específicas.

Longevidad saludable

La explicación posible para estos hallazgos pasa por la reserva cognitiva, un concepto que describe la capacidad del cerebro para adaptarse al envejecimiento o a daños y mantener sus funciones. El estilo de vida, la educación y las actividades que exigen esfuerzo mental influyen en esa reserva.

Los efectos asociados con la lectura adquieren especial relevancia en la vejez. En un estudio con cerca de 5500 adultos de 55 años o más, quienes participaban con frecuencia de actividades intelectualmente estimulantes, entre ellas leer, tuvieron una menor probabilidad de desarrollar deterioro cognitivo durante cinco años de seguimiento.

Otra investigación citada en la reseña publicada por las autoras en *Psychological Medicine* vinculó la lectura habitual de periódicos, revistas y libros con una reducción del 33% en el riesgo de enfermedad de Alzheimer.

Los datos también sugieren que el efecto protector puede alcanzar a personas con menor nivel educativo, lo que refuerza el interés de promover el acceso a materiales de lectura diversos en todas las etapas de la vida.

Menor estrés, más empatía y tolerancia

Los beneficios identificados no se limitan a la cognición. Encuestas en adultos asociaron la lectura con menor estrés, mayor bienestar, empatía y tolerancia ante puntos de vista distintos.

Un estudio neurocientífico encargado en 2024 por The Queen's Reading Room, organización creada por la reina Camila del Reino Unido, concluyó que cinco minutos de lectura de ficción podían reducir el estrés hasta un 20%. La investigación también señaló mejoras en la concentración, la resolución de problemas y la percepción de compañía.

La revisión concluye que lo decisivo es la continuidad del hábito y el disfrute.

